



137048.



**MODELO DE UTILIDAD**

por veinte años en España, a favor de CHUECA HERMANOS, S.L. de nacionalidad española, residente en Valencia, calle Marqués de Montartal, 60, por:

**"VENTANILLA PROTECTORA PARA VEHICULOS"**

ooOoo

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

Se refiere el presente Modelo de Utilidad y conforme su enunciado indica, a un accesorio o ventanilla auxiliar protectora, aplicable a las propias de los vehículos en general y automoviles en particular como complemento de



5 los cristales que normalmente se utilizan y con el fin, de evitar las corrientes de aire que se producen en el interior del vehículo cuando se llevan las ventanillas abiertas, que pueden resultar peligrosas a grandes velocidades y que son siempre molestas.

10 Este Modelo de Utilidad no se conoce ni ha sido divulgado en España, pero si en Inglaterra por la firma Com-  
ponets & Acesories Ltda., la cual y para evitar este incon-  
veniente, factor peligroso y en algunos casos colaborador  
15 inmediato de posibles accidentes junto con la entrada de polvo, lluvia, avispas, mosquitos y otros insectos que se introducen en el vehículo, arrastrados por la corriente de aire que ésta misma origina en su marcha se eliminan con la utilización de esta ventanilla que por otra parte, permite la constante renovación del aire en el interior del vehículo.

20 Para ello se ha ideado un objeto de sencilla colocación, constituido por una pieza monobloque, moldeada a base de materiales plásticos-sintéticos, transparentes de escaso peso y gran resistencia, preferentemente metraquilla-  
to de metilo, anti-choc y de naturaleza antideslumbrante.

25 Este dispositivo se coloca en la parte exterior del marco de las ventanillas de los vehículos mediante un sencillo elemento de montaje que, en este caso, no requiere de perforaciones previas u otras funciones compli-  
cadas y que al efecto, se ha previsto por medio de una gra-  
pa y por la simple presión de un elemento roscante que  
30 la fijan plena y absolutamente, ello, por supuesto, no requiere de mano especializada y el propio conductor del vehículo puede colocarlo sin problema alguno.

35 Este accesorio o ventanilla adicional, moldeado en una sola pieza, está concebido dentro de unas formas origi-



nales, suficientes para garantizar completa efectividad en el resultado de su cometido, presentando como base racional del invento una visera continua que protege frontal y superiormente al conductor del aire, lluvia y otros elementos, comprendiendo además, un hueco central proporcional al de la ventanilla y suficientemente para permitir los movimientos lógicos del conductor y la ventilación interior del vehículo.

Una idea más amplia de las características del invento la efectuaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que de una manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos del invento.

En los dibujos: La Fig. 1ª, corresponde a una vista en alzado frontal del conjunto.

La Fig. 2ª y 3ª son sendas vistas en planta y alzado lateral de dicho conjunto.

La Fig. 4ª es una vista en alzado y sección vertical de la grapa de anclaje, representandose en detalle igualmente seccionado un ejemplo de aplicación práctica de éstas, en la Fig. 5ª, y la Fig. 6ª corresponde a un detalle esquemático de la aplicación y montaje de dicho accesorio sobre el marco de la ventana de un vehículo.

Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, se indica mediante el nº 1 la superficie plana rectangular, abierta por su borde inferior y de fino grosor, base del conjunto, y dotada en sus laterales de pequeñas depresiones verticales 2 y 3, esta última, disminuyendo progresivamente hasta encontrar la superficie plana de la base a incidir con el terminal 7 de la visera 5 que se inicia en el extremo opuesto según el acodamiento 4, prolongándose verticalmente y desviándose por un segundo acodamiento a lo largo de



70 la superficie para finalizar un suave descenso convexo-curvo 7 (indicado), donde se origina la segunda cara de la visera 5 en incidencia angular con la primera, ligeramente concava y que disminuye progresivamente para continuar en una estrecha pestafía 6 que finaliza en el origen de la visera.

75 El hueco central, abierto por su base delimitada por la forma sinuosa irregular de la visera descrita, está formada en su borde opuesto por un arco muy abierto reforzado o nervado por un fino resalte 8 que se funde con el plano inferior de la subsodicha visera 5.

80 En puntos estratégicos de la superficie plana se han previsto unos orificios 9 que en colaboración de una grapa lo integrada por pletina quebrada y a los efectos dotada del orificio 11, y con la también intervención de unos elementos roscantes 12 y 13 se acopla por sencillo ajuste o anclaje sobre los bordes salientes de los perfiles de la ventana 14, fijándose por la simple presión de dicho espárrago al marco de las ventanas de los vehículos 15, quedando suficiente y absolutamente fijadas para cumplir con efectividad el cometido para cuyo fin están concebidas.

NOTA

90 Describa suficientemente la naturaleza del objeto que comprende esta Modelo de Utilidad se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no se conoce ni se fabrica en España, pudiéndose modificar en la práctica, aquellas modificaciones que pudieran tener variación, siempre y cuando no alteren la esencialidad del invento, declarandose como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

95



REIVINDICACIONES

- 100 1ª.-Ventanilla protectora para vehículos, que se caracteriza esencialmente al estar constituida por un cuerpo moldeado, sintético-transparente, liviana y antichoc de superficie plana y fino grosor, rectangular y de aristas romas, dotada de una ventana central sinuoso irregular abierta por su base y dotada de una visera perimetrica semi-total, susceptible de acoplarse con anclaje en y sobre las ventanillas de los vehiculos para evitar en el interior del mismo las corrientes de aire que se originan por la marcha, a gran velocidad de éste.
- 105 2ª.- Ventanilla protectora para vehículos, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque la superficie plana, presenta, lateralmente ligeras depresiones verticales, una de ellas en disminución progresiva hasta incidir con el terminal de una visera longitudinal, ligeramente declinante y de proyección descendente la cual se inicia en el extremo inferior del lado opuesto mediante un acodamiento prolongándose verticalmente y mediante un segundo codo enlazan con el tramo longitudinal descrito.
- 110 3ª.- Ventanilla protectora para vehículos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque dicha visera, finaliza en un suave abultamiento curvo que da origen a una segunda cara en incidencia angular con la primera suavemente cóncava y en disminución progresiva para continuar a partir del acodamiento superior en una estrecha pestaña que finaliza en el origen de la mencionada visera.
- 115 4ª.-Ventanilla protectora para vehículos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque el hueco central, sinuoso-irregular y abierto por su base, en toda su
- 120
- 125



130 periferia delimitada por la original forma de la visera, presenta en el extremo opuesto un arqueado abierto reforzado por fino nervio que incide o converge con el terminal del plano inferior de dicha visera.

135 5\*.-Ventanilla protectora para vehículos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque la superficie plana de la ventanilla, presenta sendos orificios y con la intervención de una grapa formada por pletina quebrada y mediante espárrago roscante, se acoplan por anclaje sobre los perfiles de las propias ventanillas de los vehículos, fijándose convenientemente para cumplir con efectividad la función para la cual han sido creadas.

140 6\*.-"VENTANILLA PROTECTORA PARA VEHICULOS" todo íntegro y como se describe en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en la de dibujos adjunta.

Madrid, 21 de Marzo de 1.967

F. SANCHEZ VALLADARES  
P.P.